

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA MUSICAL A TRAVÉS DE CANCIONES

Autor: María Ruiz Fernández

<https://youtu.be/x63Z6Hm9DrM>

Director/a

José Manuel Azorín Delegido

Murcia, mayo de 2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA MUSICAL A TRAVÉS DE CANCIONES

Autor: María Ruiz Fernández

<https://youtu.be/x63Z6Hm9DrM>

Director/a

José Manuel Azorín Delegido

Murcia, mayo de 2020

AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, D. María Ruiz Fernández [REDACTED] como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también)

Ruiz, M. (2022). *El aprendizaje de la teoría musical a través de canciones*. Trabajo Fin de Máster. Universidad Católica de Murcia,

que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.
- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.

- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 25 de mayo de 2022

ACEPTA

Fdo. María Ruiz Fernández

La Música, como lenguaje universal, tiene un profundo valor estético: es necesaria para la vida cotidiana del hombre porque se basa en la escucha recíproca y de ahí la importancia de la educación musical que, en realidad, es la educación del hombre. – Claudio Abbado.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	13
2. MARCO TEÓRICO	16
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4. METODOLOGÍA	23
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	23
4.2 CONTENIDOS	24
4.3 ACTIVIDADES	26
4.4 RECURSOS	33
4.5 TEMPORALIZACIÓN	33
5. EVALUACIÓN	37
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	41
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
8. ANEXOS	48

1. JUSTIFICACIÓN

A modo de preámbulo, el proyecto educativo a desarrollar nace de la experiencia vivida como alumna de prácticas docentes en la asignatura de Música en un centro de Educación Secundaria. Más en concreto, pude observar en el alumnado el descontento o la desmotivación que la parte teórica de esta asignatura causaba. Los estudiantes llegaban a esta clase con ilusión, a la espera de una asignatura menos ardua, sin embargo, cuando comprobaban que la lección versaba sobre el libro, aparecía dicho desinterés.

A tal efecto, Ivanova y Prado (2014) llevaron a cabo un estudio relacionado con la opinión de los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria con respecto a las clases de música. En él se concluyó que la queja más reiterada se centraba en la crítica al libro de texto:

“Es una mierda el libro”; “los temas del libro son muy aburridos”; “el libro me parece un rollo”; “me gustaría que trabajásemos menos con el libro”; “me gustaría que diésemos más canto y práctica que menos uso del libro”. En este sentido, un alumno propuso que sería mejor la teoría suministrada por el profesor: “Es mejor la teoría, pero con las palabras del profesor”. Ivanova y Prado (2014, p. 80).

Desde otro marco, pude comprobar que cuando se ejemplificaba la teoría con canciones actuales o conocidas, el interés y la atención del alumnado aumentaba. Camino (2020) afirma que en una clase de música activa hay más oportunidades de aprendizaje, comunicación, recursos y atención a la diversidad del alumnado. Deducimos así que, una clase diferente en la que la participación y diversión de los estudiantes es una pieza angular en el proceso de aprendizaje.

Más aún, el nivel del alumnado en lo que a lenguaje musical se refiere, no suele ser sobresaliente. Con el empleo de canciones como recurso didáctico se ponen en práctica los distintos elementos que lo componen, como ritmos, compases, distintas figuras y su duración, notas musicales o entonación. Además, constituyen un recurso motivador al tratarse de una nueva forma divertida de aprender y memorizar la teoría a través de canciones actuales o conocidas que pueden encuadrarse dentro de sus gustos musicales.

Asimismo, los avances metodológicos inducen una enseñanza que coloca al alumnado en el centro de este proceso. Este debe aprender a través de la participación, colaboración, experimentación y ensayo con el mundo real. Quedan atrás las lecciones magistrales, y el mero apoyo del libro de texto. A este respecto, la creatividad, responsabilidad e innovación del profesorado son fundamentales. Particularmente, en el ámbito musical encontramos diferentes métodos como Kodály que brinda especial importancia al uso de la voz, como instrumento musical, y a las canciones. Por demás, las TIC se convierten en una herramienta metodológica primordial en nuestros días. A propósito, una de las actividades propuestas para la asignatura de Procesos de Enseñanza - Aprendizaje en Música, me inspiró para completar la idea inicial del proyecto propuesto, haciendo uso de la aplicación *Comic Life 3*.

Cabe mencionar, la utilización de la canción como estrategia memorística. En tal sentido pude comprobar que, a lo largo de las prácticas, cuando se ejemplificaba con canciones y el alumnado conocía la letra, su atención y entusiasmo aumentaba. Además, muchos de ellos eran capaces de aprenderse la letra de las canciones escuchándolas al cabo de tres o cuatro veces. Como ejemplo, un grupo de 2º de ESO tenía asignada una canción para cantarla todos los viernes a última hora, a modo de despedida de la semana, y esperaban la llegada de ese momento con impaciencia, siendo todos conocedores de la letra y habiéndola aprendido tras escucharla tres o cuatro veces, como se ha mencionado anteriormente.

Por demás, el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, muestra, según lo dispuesto en el artículo 13.3.c) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, que los alumnos cursarán la asignatura específica de Música en Segundo y Tercer Curso. En este sentido, los alumnos llegan a 2º de ESO sin estudiar esta asignatura durante un curso académico, algo que influye notablemente en dos alcances: por un lado, olvidan algunos de los contenidos esenciales ya estudiados, y por otro, pueden esperar la llegada de esta materia con ilusión ante un cambio.

Por todo ello, se plantea un proyecto educativo basado en el uso de canciones como estrategia motivadora y de aprendizaje. Si bien es sabido la importancia de la parte teórica de la asignatura de Música para la formación integral de los discentes, la búsqueda de una metodología innovadora es indispensable para atraer su atención. Además, hacerles partícipes del aprendizaje de dicha parte, unida con la práctica, resulta en una mayor implicación y responsabilidad. En suma, todos estos aspectos suscitarán un clima de aula colaborativo y alentador.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 DIDÁCTICA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA

La música puede ser utilizada como un recurso pedagógico con múltiples beneficios, tales como el desarrollo intelectual, motriz y del lenguaje. De modo que, además de ser una expresión artística, contribuye a consolidar los procesos cognitivos relacionados con la memoria, la atención o la motivación (Liliana et al, 2014).

En este sentido, y relacionando la música con la didáctica, se hace preciso reflexionar acerca de este término. Nérici (1973) es uno de los primeros autores que relaciona a la Didáctica con la Ciencia. Afirma así que, “la didáctica es conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza; para ello reúne con sentido práctico todas las conclusiones que llegan a la ciencia de la educación” (Abreu et al, 2017, p. 86). En palabras de Benedito (1987), la didáctica es “una ciencia que se construye desde la teoría y práctica, en ambientes organizados de relación y comunicación intencional, donde se desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje para la formación del alumno” (p. 11).

Por su parte, Sacristán y Pérez (1989) ofrece un punto de vista novedoso al establecer la didáctica como “la disciplina científica a la que corresponde el guiar a la enseñanza, tiene un componente normativo y otro descriptivo (...) es ciencia, arte y praxis” (Abreu et al, 2017, p. 87). Finalmente, Abreu et al. (2017) enuncian una nueva definición de didáctica, entendiéndose como:

Una de las ciencias de la educación en pleno desarrollo. [...] vinculada con otras ciencias que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje integrado e institucionalizado, especialmente con la Pedagogía (...). Como ciencia orienta, socializa, integra y sistematiza [...] los resultados investigativos y de la experiencia acumulada en la práctica educativa, [...] que implica emocional y físicamente a profesores y estudiantes y los coloca en posición de éxito, en roles diferentes, pero con un propósito similar, a los primeros como guías, conductores del mismo y a los últimos como sujetos de su propio aprendizaje [...] (p. 89).

Desde otro ángulo y dado el contexto que nos concierne, se ha de relacionar el concepto de didáctica con el de estrategia didáctica. Marqués

(2000) explica esta última como el conjunto de actividades o intervenciones educativas destinadas a mejorar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, añade que las actividades deben ser motivadoras, colaborativas, socializadoras y globalizadoras. En referencia a las estrategias de aprendizaje, Fandos y González (2009) incluyen una serie de formas de organizar el trabajo en el aula, de entre las que destacaremos el Trabajo colaborativo o en grupo por ser la que se relaciona con el presente tema. De esta acentúan la importancia del intercambio de información para la adquisición de aprendizajes individuales, la toma de decisiones y el establecimiento de soluciones conjuntas. Puentes (2002) añade que, para que el resultado del trabajo grupal sea óptimo, se deben tener en cuenta cuatro ideas fundamentales: la comunicación, la organización, la exposición o intercambio de ideas, y el conjunto de ideas que se han trabajado.

Así pues, la búsqueda de estrategias innovadoras por parte de los docentes, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje, está cada día más presente en nuestro sistema educativo. En concreto, el empleo de canciones dentro del aula permite la puesta en práctica de diversos conocimientos de manera motivadora, sin que el alumnado perciba de manera tediosa las habilidades que está desarrollando.

2.2 LA MOTIVACIÓN A TRAVÉS DE LA CANCIÓN

En primera instancia, y atendiendo a la definición de Martínez (2005) en relación a la motivación, dice así:

Es un factor fundamental en el aprendizaje; podemos considerarla como uno de los aspectos más importantes en el proceso educativo. Se trata de un factor psicológico que pone de manifiesto el éxito de los estudiantes a la hora de aprender [...]. Nos atrevemos a afirmar que los alumnos con un alto grado de motivación aprenden antes y obtienen mejores resultados en el aprendizaje [...] (p. 26).

La motivación se convierte así en un aspecto psicológico fundamental en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, debemos conocer el origen de este estado, que puede ser interno (intrínseca) o externo (extrínseca). La motivación intrínseca es aquella que hace referencia al esfuerzo, curiosidad o autodeterminación personal con el fin de conseguir un objetivo sin

que existan recompensas extrínsecas (Reeve, 1994). Por su parte, la motivación extrínseca proviene de agente externos que provocan un beneficio tras la consecución del objetivo (Mateo, 2001).

Este último tipo de motivación está vinculado a la corriente conductista y ha predominado a lo largo de la historia: si te portas bien..., si estudias..., te subo un punto si..., etc. Sus resultados no han mostrado siempre la motivación esperada en el alumnado, y esto es algo que ha suscitado el estudio de la contradicción: “si a alguien se le da algo a cambio por hacer una cosa, se le quitan las ganas de hacerla” (Mateo, 2001, p. 7). Así pues, Deci et al. (1991) explicaron la teoría de la autodeterminación, mediante la cual se esclarece que cuando se ofrece una recompensa antes de llevar a cabo una actividad, la motivación para realizarla disminuirá, pues la atención se traslada a la recompensa final, y no a lo que se está haciendo.

Por otro lado, la motivación intrínseca hace que el individuo quiera superar los retos y tenga una capacidad mayor para adaptarse a ellos y conseguir mejores resultados. Si se ofrece una motivación extrínseca a una actividad intrínsecamente motivadora, disminuye la motivación intrínseca y la curiosidad por esa actividad. De modo que, debemos tener en consideración qué es lo que convierte a una actividad en intrínsecamente interesante: en primer lugar, las características de la actividad, si el nivel es adecuado, la complejidad o la novedad; y las autopercepciones de competencia y autodeterminación (Mateo, 2001).

En este sentido, cabe mencionar un tipo de motivación intrínseca que hace referencia a la motivación de logro. Este tipo de motivación ofrece como recompensa el logro en sí mismo a través de la realidad y la propia capacidad del sujeto (Márquez et al, 2019). El profesorado debe buscar el equilibrio entre la motivación extrínseca e intrínseca, maximizando la intrínseca, y pudiendo seguir los pasos mostrados a continuación:

- 1) Estructurar una tarea de modo que sea compleja y suponga un desafío.
- 2) Dar *feedback* sobre el rendimiento para promover evaluaciones de competencia y autodeterminación.

- 3) Dar recompensas extrínsecas cuando son necesarias, pero de modo que sostengan las percepciones de competencia y autodeterminación.

(Mateo, 2001, p. 10)

En el aprendizaje de la música, y más en concreto de su parte teórica, la motivación se ve incrementada a través de experiencias positivas como la diversión o la comunicación durante el proceso de aprendizaje (Ushioda, 1996). De manera que, utilizar elementos musicales en el estudio de la teoría musical favorece este proceso. Por un lado, estos elementos favorecen la diversidad de estilos de aprendizaje y se basan en representaciones sensoriales como la visual, auditiva o cinestésica (Larraz, 2007). Por otro lado, si nos apoyamos en la teoría de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, la música es una de las inteligencias esenciales en cualquier ser humano y el empleo de la misma favorece la motivación. En concreto, con el uso de la canción, aumenta el desarrollo de esta inteligencia y otras, y la motivación en cuestión (Díaz, 2017).

En definitiva, el aprendizaje de la teoría musical se ve favorecido por experiencias positivas que motiven al alumnado, como el uso de la canción. De esta manera, la diversión se convierte en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la búsqueda de la motivación intrínseca a la hora de llevar a cabo las actividades. Esto se verá reflejado en el interés y los resultados de los discentes.

2.3 BENEFICIOS DE LA CANCIÓN EN EL AULA

Desde la antigüedad, el hombre se ha valido de los múltiples beneficios de la música. Numerosos teóricos griegos como Aristóteles o Platón manifestaban el efecto emocional de la música sobre el alma (Kalkavage, 2017). De igual forma, la mitología hacía referencia a ello con personajes como Orfeo, que encantaba la naturaleza con el poder de la música. Ya en nuestros días, autores como Miranda et. al (2017) defienden la influencia de la música en las emociones, el organismo y la conducta, pudiendo mejorar así el bienestar humano. Asimismo, Feijóo (2008, p.343) afirma que “el efecto del arte sonoro sobre la salud es reconocido en sus dos vertientes, física y psíquica y no se puede negar su acción mitigadora de ciertas dolencias del cuerpo y del alma”.

Por todo ello, el empleo de la música en el aula, y más en concreto de la canción, cuenta con una larga tradición. Además, se suma que, se trata de un recurso al alcance de todos y que aportan los siguientes beneficios en el alumnado (Bueno y Sanmartín, 2015):

- Perfecciona la expresión oral.
- Mejora la entonación.
- Se produce un enriquecimiento del vocabulario.
- Ayuda al proceso de memorización y atención.
- Se trata de una actividad lúdica: divierte y entretiene.
- Favorece la imaginación y creatividad.
- Ayuda a desarrollar la capacidad de escuchar.
- Fomenta el gusto por la música.
- Mejora la concentración.
- Ayuda a entender el significado de las palabras.
- Facilita el aprendizaje de otros idiomas.

Por su parte, Albornoz (1998) manifiesta que la música acelera el proceso cognitivo, tanto en las habilidades interactivas, de retención, perceptibles o de observación. Además, un proyecto llevado a cabo en Australia, ha revelado que, el uso del piano y la improvisación, ha mermado problemas relacionados con las drogas y violencia en adolescentes escolares (Albornoz, 2009).

Desde esta perspectiva, las canciones constituyen un medio cultural con el que favorecer la transmisión de valores y creencias (Hormigos, 2010). Al componer diferentes letras surge la oportunidad de incluir en ellas cualquier tipo de valor o pensamiento que convenga a la mejora del colectivo. Asimismo, el hecho de componer también favorece la creatividad, la imaginación, el pensamiento y la capacidad de socialización de los estudiantes. Además, a través de ellas, van a trabajar indirectamente algunos de los elementos que componen la música, como pueden ser: los parámetros del sonido, la coordinación de movimientos, las notas, las figuras o el valor del silencio (García, 2014).

En el aula contamos con una gran diversidad de alumnado, y con ellos diferentes formas de aprender: algunos alumnos prefieren estudiar de memoria, otros con apoyos visuales, auditivos, táctiles o cinéticos. Los alumnos que necesitan algún tipo de apoyo auditivo, se ven beneficiados por el aprendizaje mediante canciones. Por demás, la inteligencia verbal, musical, interpersonal e intrapersonal se ven estimuladas y motivadas mediante la canción (Vaquero, 2012). En concreto, la inteligencia verbal se trabaja mediante la letra de la canción; la musical mediante la canción en sí; la interpersonal al compartirla con los demás y valorar las ideas de cada uno; y la intrapersonal a través de la reflexión individual.

En resumen, se ha demostrado la influencia psíquica y física que tiene la música sobre el ser humano, y consecuentemente en el proceso de aprendizaje. Su utilización no solo mejora la concentración, la memorización, la socialización, la creatividad o la transmisión de valores y creencias en el alumnado, sino que, siendo conocedor de ello, también constituye un vehículo de enseñanza fundamental para el docente.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Potenciar la motivación y el aprendizaje del alumnado en la parte teórica de la asignatura de Música a través de la canción.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Valorar el uso de materiales reciclados para la elaboración de instrumentos musicales y su correcta utilización en el proceso de montaje.
- 3.2.2. Identificar adecuadamente las figuras que componen los diferentes patrones rítmicos de calentamiento y los que acompañan las canciones.
- 3.2.3. Desarrollar el oído interno y la entonación como cualidades esenciales del músico, mediante los ejercicios de calentamiento, las canciones que van a escuchar y cantar, así como el cuidado de la voz.
- 3.2.4. Conocer el uso de la canción y su composición como medio de aprendizaje de los contenidos de cada unidad de una manera motivadora, colaborativa, creativa y original.
- 3.2.5. Utilizar correctamente la aplicación web propuesta como medio de integración de las nuevas tecnologías en la asignatura de Música.

4. METODOLOGÍA

Se exponen ahora el conjunto de procedimientos y estrategias que se van a adoptar a fin de alcanzar las metas establecidas para este proyecto. Para ello, es importante plantear una manera de enseñar que tome como referencia los rasgos del alumnado y el contexto en el que se va a llevar a cabo.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El siguiente proyecto educativo a desarrollar está dirigido a 2º curso de ESO, con un total de 25 alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 14 años, por ser el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria que introduce esta asignatura y con ello su parte teórica. Específicamente, se proponen 6 canciones introductorias a cada uno de los temas teóricos de la asignatura compuestas por el docente. Estas canciones se basarán en los contenidos de su correspondiente tema y vendrán acompañados por una serie de ritmos establecidos previamente por el profesor. Además, aparecerán representadas a modo de videoclip, realizado por el docente con la aplicación *Comic Life 3*, con el fin de atraer su atención. Se pretende así, facilitar y motivar el aprendizaje de la parte teórica de la asignatura de Música, a través de elementos musicales, como es en este caso, la canción.

En primer lugar, el alumnado va a fabricar una serie de instrumentos de pequeña percusión a partir de materiales reciclados. Estos instrumentos serán propuestos por el profesor, pudiendo plantear el alumnado cualquiera que sea viable. La idea es que canten y toquen al mismo tiempo, así pues, los instrumentos son de percusión indeterminada y fácilmente manejables. Para ello, se elegirá una canción conocida, con la que establecer una base rítmica. Dicha base será lo primero que se trabaje.

Seguidamente, se comenzará a trabajar la unidad 1 de la parte teórica de la asignatura. Para ello, el profesor presentará la canción que ha compuesto, y que resume todos los contenidos que se van a estudiar en dicha unidad. Esta letra ha sido compuesta sustituyendo la original de la canción de pop, rock, etc. elegida. Así pues, se introducirá el tema de manera original y divertida, y se comenzarán a memorizar los conceptos con la canción.

Una vez trabajados los ritmos con los instrumentos y la letra de la canción, llega el momento de juntar ambas partes y ver el resultado final. Cabe mencionar que, el fin último es cantar la canción sin leer la letra, para que esta quede retenida en la memoria.

Más adelante, tras finalizar las dos unidades teóricas a trabajar en cada trimestre, el alumnado adquirirá el papel del profesor. Esto es, ellos tendrán que elegir una canción, extraer su ritmo base y cambiar la letra de la misma. Esta letra deberá resumir los contenidos estudiados a lo largo del trimestre. Este último paso se realizará en grupos de 5 alumnos favoreciendo así el Aprendizaje Cooperativo.

Por último, cada grupo plasmará la letra y la historia de su canción a través de un cómic. Para ello, utilizarán la aplicación *Comic Life 3* y lo presentarán en el vídeo-proyector de la clase al resto de compañeros. En este momento cantarán su canción y mostrarán así el resultado final de su trabajo.

4.2 CONTENIDOS

Aludir a los contenidos es hacerlo al medio que va a permitir conseguir el fin. El *Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*, dicta los contenidos que van a posibilitar llevar a cabo este proyecto. Asimismo, debemos conocer que este se basa en la consecución de uno de los objetivos generales de etapa enumerado en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*:

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Por su parte, los contenidos legislativos seleccionados, agrupados en bloques, son los siguientes:

Bloque 1: Interpretación y Creación

- *El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo.*

- *Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.*
- *La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.*
- *La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.*

Bloque 2: Escucha

- *Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.*
- *Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.*

Bloque 3: Contextos Musicales y Culturales

- *Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.*

Bloque 4: Música y Tecnologías

- *Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.*

En suma, con la elección de dichos contenidos se persigue que el alumnado trabaje los elementos básicos del lenguaje musical, tanto al cantar como al componer; que disfrute empleando sus estilos musicales favoritos y conozca los del resto de compañeros; descubra y ponga en práctica las

posibilidades que las tecnologías brindan a la hora de crear, grabar o interpretar obras musicales.

4.3 ACTIVIDADES

En aras de conseguir el objetivo general y los objetivos específicos planteados, se van a llevar a cabo un total de 8 actividades distribuidas en 11 sesiones de 55 minutos. Dichas actividades pretenden trabajar los contenidos seleccionados y contribuir al incremento de la motivación del alumnado.


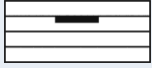
- **Actividad 1: Construcción de instrumentos**









En la sesión previa, el docente informó a cada alumno de los materiales reciclables que debían traer para la construcción de los instrumentos. Asimismo, les comentó la utilidad de dichos instrumentos y su importancia para el resto del curso, pues acompañarán todas las canciones compuestas y por componer. También, puso en valor la acción de reciclar con el objetivo de reducir basura y, por ende, los efectos de la contaminación y el cuidado del medio ambiente. Cabe mencionar, que esta actividad se relaciona directamente con la asignatura de Educación Plástica y visual. Específicamente, los instrumentos a construir son: 4 marañuelas, 5 maracas, 2 güiros, 10 tambores de diferentes tamaños y 4 panderetas. En el Anexo I podemos encontrar una imagen de cada uno de ellos.

- **Actividad 2: Práctica de ritmos**

En primer lugar, se va a realizar un repaso de las principales figuras y silencios, así como de los compases que van a aparecer en los ritmos de las canciones compuestas o a componer. Es importante que los alumnos tengan este tipo de nociones claras, pues son la base de cualquier interpretación musical. Dichas figuras serán:

Tabla 1. Figuras

Nombre	Figura	Silencio	Duración
Redonda			4 tiempos

Blanca			2 tiempos
Negra			1 tiempo
Corchea			1/2 tiempo
Semicorchea			1/4 tiempo

Una vez establecida la base de toda lectura rítmica, se comenzarán a interpretar una serie de patrones de calentamiento, ordenados de menor a mayor dificultad, con palmas. Los patrones aumentan tanto en complejidad de figuras como de compases. Para comenzar, el docente ejemplificará cada uno de ellos con palmas y los alumnos deberán imitarlos. Además, la primera vez los reproducirá muy lentamente para que puedan entender todos los elementos, evitando así cualquier tipo de frustración que pudiese acaecer tras una interpretación a gran velocidad. Seguidamente, los realizará a la velocidad real. Los patrones rítmicos serán los siguientes:

Ritmo 1



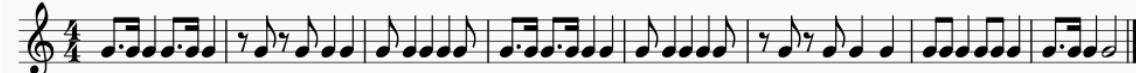
Ritmo 2



Ritmo 3



Ritmo 4



A continuación, se llevará a cabo la misma estrategia con los patrones reales de las canciones compuestas, y con los instrumentos construidos:

Unidad 1. Las cualidades del sonido - Waka waka

Unidad 2. El Ritmo - Tú me dejste de querer Repetir 128 veces Repetir 7 veces

Unidad 3. Melodía y armonía - Vida de Rico

Repetir durante toda la canción excepto último compás

Unidad 4. - La Voz. Madre Tierra (Oye)

Unidad 5. Los Instrumentos Musicales - We Will Rock You

Repetir durante toda la canción

Unidad 6. - La forma y la textura musical. Macarena

Repetir durante toda la canción

- **Actividad 3: Calentamiento muscular**

Antes de trabajar la voz es fundamental eliminar cualquier tipo de tensión que pueda mermar o dificultar la interpretación. Además, debemos preparar los músculos antes de empezar la actividad, pues mantener una sobrecarga o postura forzada de manera continuada puede derivar en una lesión. De modo que, se deben calentar los músculos de la cara, cuello y diafragma:

Cuello. Primeramente, realizamos semicírculos con la cabeza, llevándola desde el hombro derecho hasta el izquierdo, con el mentón pegado en el pecho. Hacemos 5 repeticiones a cada lado. A continuación, inclinamos la cabeza hacia el lado derecho, y hacia el izquierdo. Repetimos 5 veces a cada lado. Por último, giramos la cabeza hacia la derecha y hacia la izquierda, 5 repeticiones a cada lado (Martín, 2015).

Cara. En primer lugar, colocamos el pulgar de la mano derecha sobre la mejilla derecha y el resto de los dedos en la mejilla izquierda. Ahora realizamos masajes circulares sobre la mejilla izquierda, sin mover el pulgar derecho (Martín, 2015). Seguidamente, llenamos la boca de aire, todo lo que podamos, durante 15 segundos, y la relajamos (Magazine, 2022). Por último, vamos a vibrar los labios de manera relajada hasta 3 repeticiones (Martín, 2015).

Diafragma. Nos colocamos de pie, con las rodillas semiflexionadas, e inspiramos al máximo de nuestra capacidad pulmonar al mismo tiempo que abrimos los brazos. Inmediatamente, comenzamos a doblar el tronco y vamos esperando de manera lenta y profunda hasta soltar todo el aire (Martín, 2015).

- **Actividad 4: Respiración**

Para esta actividad, se parte de la premisa de que, la práctica de la respiración diafragmática es uno de los aspectos fundamentales para emitir una voz correcta sin correr el riesgo de dañar las cuerdas vocales. Así pues, aprenderemos a respirar de manera correcta con el fin de regular la cantidad de aire espirado o alargar la fonación (Pérez, 2011). En este sentido, se va a llevar a cabo el siguiente ejercicio de respiración:

Sentados en la silla, colocamos nuestros brazos de manera que abracen la parte baja del abdomen. Inclinamos ligeramente el tronco e imaginamos ahora

que toda esta parte baja es un flotador y debemos inflarlo cuando respiremos. Realizamos inspiraciones profundas por la boca, intentando notar cómo la parte baja del abdomen se ensancha a la llegada del aire, y espiramos lentamente.

- **Actividad 5: Cuidado y Calentamiento de la voz**

Para comenzar esta actividad, se introducirán una serie de nociones referentes al cuidado de la voz. Asimismo, debemos ser conscientes de la posible irritación y desgaste de las cuerdas vocales si no adquirimos un cuidado y una técnica precisa. En concreto, las recomendaciones que se le van a dar al alumnado para el cuidado de la voz son:

1. No abuse de la voz

- No carraspee, ni tosa habitualmente; no grite ni chille habitualmente; evite hablar de manera prolongada a larga distancia y en el exterior; evite hablar en un entorno ruidoso: música intensa, equipo de oficinas, clases ruidosas o lugares públicos, en coches, autobuses y aviones; no intente dirigirse a audiciones numerosas, sin una amplificación adecuada; no hable o cante más allá de la gama en que se encuentre cómodo; no hable mucho durante un ejercicio físico agotador.

2. No haga uso inadecuado de la voz

- No hable con voz monótona de tono bajo; no permita que la energía vocal disminuya tanto que el sonido pase a ser tosco; no contenga la respiración mientras piensa lo que va a decir; no hable con frases más largas que el ciclo respiratorio natural: evite expresar las últimas palabras de un pensamiento con una potencia respiratoria insuficiente; no ponga en tensión la parte superior del tórax, los hombros, el cuello y la garganta para inspirar o para emitir los sonidos; no apriete los dientes, ni tense las mandíbulas o la lengua.

3. Mantenga un estilo de vida y un entorno saludable

- No exija a su voz más de lo que exigiría el resto de su cuerpo; no utilice la voz de manera amplia o agotadora cuando esté enfermo o se encuentre cansado; no utilice la voz cuando la note tensa; no exponga la voz a una contaminación excesiva y a productos deshidratantes: humo de cigarrillos, humos químicos, alcohol, cafeína, aire seco; no ande con el cuerpo encorvado, ni adopte posturas poco equilibradas; evite el sedentarismo; evite excesos en la alimentación.

Por otra parte, se le transmitirá la estrecha relación que existe entre los hábitos de alimentación saludables y la voz: evitar las temperaturas extremas; evitar bebidas gaseosas y estimulantes como el café, el té o el cacao; beber abundante agua, de entre 6 a 8 vasos diarios; no consumir tabaco ni bebidas alcohólicas; masticar lentamente; e intentar llevar una dieta rica en alimentos ligeramente hipo grasos (Prevención A.R.T.).

Una vez introducidos los estudiantes al cuidado de la voz, se dispondrá a explicar y llevar a la práctica el calentamiento de la misma. Este calentamiento se realizará cada día antes de comenzar a cantar:

Ejercicio 1. Para comenzar, vamos a estirar la boca. Primero la abrimos todo lo que podamos durante 15 segundas y después la cerramos. Repetimos este procedimiento dos o tres veces. Después, con la boca abierta vamos a pronunciar todas las vocales de forma corta, y seguidamente, larga (Magazine, 2022).

Ejercicio 2. Continuamos con la lengua. Primero la sacamos todo lo que podamos, y después llevamos la punta hasta el borde del labio superior. Una vez colocada así la lengua, vamos a comenzar a leer al unísono un fragmento de texto proyectado en el vídeo-proyector (Magazine, 2022).

Ejercicio 3. Para este ejercicio, el docente va a utilizar el piano. Este tocará una serie de escalas y el alumnado deberá emitir estas notas con los sonidos nasales <<m>> y <<r>>. También se podrá realizar con las vocales emitidas de manera prolongada (Magazine, 2022).

- **Actividad 6: Cantamos y tocamos**

Es el momento de cosechar lo trabajado previamente. Para ello, comenzaremos a aprender y trabajar la canción seleccionada para la unidad teórica en cuestión. A continuación, se muestra la relación de temas teóricos con la correspondiente canción elegida para ser adaptada:

- Unidad 1. Las cualidades del sonido - *Waka Waka* de Shakira
- Unidad 2. El ritmo - *Tú me dejaste de querer* de C.Tangana

- Unidad 3. Melodía y armonía - *Vida de Rico* de Camilo
- Unidad 4. La voz - *Madre Tierra (Oye)* de Chayanne.
- Unidad 5. Los instrumentos musicales - *We Will Rock You* de Queen
- Unidad 6. La forma y la textura musical - *Macarena* de Los del Río

Una vez desvelado el tema original y la nueva letra de la canción, es hora de cantarla. Antes de nada, el docente cantará cada estrofa con su respectiva entonación, y el alumnado irá repitiéndola. Una vez cantada de este modo, se procederá a cantarla completa. Por último, se repasará el ritmo propio de la canción, practicado en la Actividad 2, y se unirán ambas partes: la letra y ritmo. En el Anexo II se muestran las canciones compuestas para este proyecto, relativas a cada una de las unidades teóricas, y presentadas a modo de videoclip en forma de cómic, a través de la aplicación *Comic Life 3*.

- **Actividad 7: Componemos**

En grupos de 5 alumnos, elegirán una canción de estilo libre y le adaptarán una letra que resuma los contenidos de las unidades dadas en dicho trimestre. Por demás, los discentes tendrán que componer en base al compás y ritmo de la canción, que más tarde deberán adaptar y escribir para poder ser tocado con los instrumentos contruidos. Esta composición será mostrada al resto de compañeros.

- **Actividad 8: Videoclip con *Comic Life 3***

Tras la realización de la actividad 7 es hora de elaborar el videoclip de la canción. Mediante la aplicación *Comic Life 3*, cada grupo ideará una historia en formato cómic que se adecue a la letra de la canción que han compuesto. Una vez terminado, cada grupo mostrará su videoclip en el vídeo-proyector de la clase al tiempo que cantan dicha canción y acompañan con sus instrumentos. Igualmente, queda a la elección de cada grupo el poder idear una coreografía para llevar a cabo la presentación final.

4.4 RECURSOS

Con objeto de llevar a la práctica este proyecto innovador, serán necesarios los recursos mencionados a continuación, divididos en espaciales, materiales y humanos:

- **Recursos espaciales:** el Aula de Música será el lugar en el que se lleven a cabo las actividades propuestas, pues dispone de todos los materiales necesarios. Tan solo nos trasladaremos al Aula de Audiovisuales, para llevar a cabo la Actividad 8, pues allí dispondrán de un espacio más amplio y cómodo para realizar su exposición final y coreografía, si la hubiese.
- **Recursos materiales:** se precisa un equipo de sonido, para la reproducción de las canciones originales; una pizarra digital, para la explicación de todo lo referente a los ritmos; un vídeo-proyector para mostrar los ritmos, la letra de las canciones y su respectivo cómic; alrededor de 6 ordenadores, uno para el profesor, y uno para cada grupo de trabajo, con el que poder elaborar el videoclip y escuchar las canciones elegidas; y los instrumentos que se han elaborado para el mentado proyecto.
- **Recursos humanos:** los estudiantes de 2º de ESO, y el profesor de Música del centro educativo en cuestión.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

Como es bien sabido, la LOMCE establece dos horas lectivas a la semana para la materia de Música en 2º curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. En tal sentido, serán necesarias 11 sesiones, repartidas a lo largo de todo el curso académico, para el desarrollo de dicho proyecto. A su vez, la duración de cada sesión será de 55', tal y como queda establecido en los institutos de la Región de Murcia. En la siguiente tabla se recogen el número de sesiones que configuran cada actividad en relación los objetivos que se persiguen y los contenidos que se trabajan en cada una de ellas.

Tabla 2. Temporalización

Sesiones	Actividades	Objetivos	Contenidos
Sesión 1 (la 2ª clase del curso)	Actividad 1: Construcción de Instrumentos (55´)	3.2.1	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.
Sesión 2 (la 3ª clase del curso)	Actividad 2: Práctica de ritmos (55´)	3.2.2	<ul style="list-style-type: none"> El ritmo: pulso, compás, fórmulas rítmicas y tempo. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.

Sesión 3, 4, 5 (antes de comenzar cada unidad teórica)	Actividad 3: Calentamiento muscular (5´)		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.</i> • <i>La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</i> • <i>La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.</i>
	Actividad 4: Respiración (5´)	3.2.3	
	Actividad 5: Cuidado y calentamiento de la voz (5´)	3.2.4	
	Actividad 6: Cantamos y tocamos (40´)		

<p>Sesión 6 -11 (2 sesiones al término de cada trimestre)</p>	<p>Actividad 7: Componemos (40´)</p> <p>Actividad 8: Videoclip (Comic Life 3) (15´)</p>	<p>3.2.4</p> <p>3.2.5</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.</i> • <i>Tecnologías de la información y la comunicación y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación, grabación y reproducción e interpretación musical.</i>
---	---	---------------------------	---

5. EVALUACIÓN

Con el presente apartado se pretende verificar si se han cumplido los objetivos previstos a través de las actividades diseñadas. De modo que, se van a establecer una serie de instrumentos que permitan comprobar la funcionalidad del proyecto diseñado. Antes de entrar con aquellos que van a ser utilizados, procede realizar alguna anotación:

- La observación u observación sistemática es un recurso fundamental que permite la evaluación en tiempo real a partir de unos aspectos dados sobre los que se va a centrar la atención.
- Las canciones, al tratarse de un componente efímero, hacen imprescindible el contar con instrumentos de evaluación específicos que puedan captar la música.
- Los recursos tecnológicos amplían la posibilidad de organizar distintas actividades, almacenar o encontrar información y en resumen, facilitan la tarea del profesor.
- Dado el carácter subjetivo de este tipo de proyectos, es conveniente utilizar instrumentos de evaluación que permitan hacerlo al alumnado.

Es más, con el fin de valorar en qué medida se han desarrollado los objetivos general y específicos concretados, se hace imprescindible contar con una serie de principios o normas en torno a las cuales poder emitir un juicio. Es ahí donde tienen su razón de ser los Criterios de Evaluación. Estos se muestran a continuación, definidos conforme a la posible resolución de problemas previstos por el alumnado y el docente, junto con los correspondientes instrumentos que van a permitir recoger los logros al inicio, durante y después de la implementación.

Tabla 3. Evaluación

FASE INICIAL		
Objetivos	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
3.2.1.	Construir recursos musicales con los que favorecer las distintas interpretaciones a través de materiales de uso común.	Instrumentos contruidos Diario reflexivo Matriz de evaluación
3.2.2.	Reconocer y distinguir los distintos elementos que componen la representación gráfica de la música (clave de sol; figuras musicales y su duración; la escritura en el pentagrama)	Observación directa Composición final de cada grupo Diario reflexivo Matriz de evaluación
FASE DE DESARROLLO		
3.2.3.	Escuchar diferentes tipos de canciones, identificar las cualidades tímbricas de las diferentes voces e imitarlas, e identificar los diferentes elementos que forman la estructura musical (verbales o gráficos) a través de la interpretación en vivo o reproducida.	Observación directa Diario reflexivo Matriz de evaluación

3.2.4.	Utilizar los elementos de representación gráfica (figuras; silencios; su colocación en el pentagrama) con el fin de elaborar pequeñas composiciones vocales e instrumentales, a través de la colaboración grupal e iniciativa personal, mostrando interés por los diferentes temas que suscitan la Música.	Observación directa Composición final de cada grupo Diario reflexivo Matriz de evaluación
3.2.5	Utilizar los diferentes recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías a la hora de interpretar o crear producciones audiovisuales, demostrando un conocimiento básico en su manejo.	Observación directa Video-clip final Diario reflexivo Matriz de evaluación

Tras la implementación del proyecto, valoraremos el nivel de consecución del mismo a través de un cuestionario con respuestas abiertas y ordinales-politómicas, que rellenará el alumnado de manera anónima (Anexo III). Este cuestionario nos permitirá conocer la opinión y aceptación de las actividades por parte del alumnado; el interés o la motivación que les ha suscitado; si consideran atractivas las canciones seleccionadas; si han entendido las pretensiones y explicaciones del docente; por supuesto, si creen haber conseguido el objetivo general; o cualquier aspecto a mejorar para su sucesiva implementación. Por otro lado, el docente rellenará una matriz de evaluación

(Anexo IV) e irá rellenando un diario reflexivo acerca de todo el proceso (Anexo V).

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

Antes de dar comienzo con la reflexión y valoración acerca del proyecto desarrollado, me gustaría destacar la importancia acerca de su implementación en las aulas. La finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje pasa por el interés y motivación del alumnado como piezas angulares del mismo. Así pues, los beneficios de trabajar mediante proyectos educativos innovadores no sólo potencian esta pieza angular del camino, sino otras muchas que se ven involucradas.

En este sentido podemos decir que, mejoran las prácticas pedagógicas, propician el aprendizaje significativo y el entorno del mismo, se trabaja de manera interdisciplinar, favorece el trabajo en equipo, favorecen el intercambio de experiencias y la adquisición de conocimientos, contribuyen al pensamiento crítico y a la autoestima, y ayudan a la obtención de valores y al vínculo escuela-familia (Pacheco y Herrera, 2015).

De manera singular, este proyecto pretende que el alumnado ponga el valor la parte teórica de la asignatura de Música a través de actividades innovadoras que llamen a la motivación e interés del mismo. Para ello, podemos destacar como puntos fuertes el empleo de canciones conocidas y actuales que contribuyan a su participación, y la utilización de instrumentos contruidos por ellos mismos, que reflejen sus gustos, potencien su creatividad e ilusión por tocarlos. Además, el uso de las nuevas tecnologías, y en este caso de la aplicación *Comic-Life 3*, constituye en sí mismo un aspecto motivador, pues contamos con un alumnado inmerso en ellas en su día a día.

Por otro lado, es un proyecto que se va a realizar a lo largo de todo el curso, y que se va a repetir durante tres trimestres, de modo que, cualquier problema acaecido durante el primer trimestre puede ser solucionado, en la medida de lo posible, durante el segundo o tercero. Se aspira también a que el alumnado adquiera algunas de las competencias esenciales del currículum, como son la conciencia y expresiones culturales (CEC), la competencia lingüística (CCL), la competencia para aprender a aprender (AA), y las competencias sociales y cívicas (CEC).

Por su parte, la viabilidad del proyecto puede ser otro de los puntos fuertes a destacar, pues los recursos que garantizan su puesta en práctica están disponibles en cualquier aula de Música o instituto de Educación Secundaria. Asimismo, el tiempo estimado para su realización es prudente y realista, los objetivos establecidos son susceptibles de llevarse a cabo, y las actividades no requieren de conocimientos arduos para el alumnado. Como resultado, estas pueden ser adaptadas con facilidad para cualquier estudiante con necesidades educativas especiales. Por último, la puesta en práctica del mismo pasa por una planificación altamente flexible, pues aunque las actividades deban ponerse en práctica al comienzo de cada unidad, no requiere un día determinado del año.

En otro orden de ideas, podemos decir que entre sus limitaciones podemos encontrar alumnos a los que no les guste cantar, y por tanto esta innovación no resulte atractiva para ellos. Sin embargo, la selección de canciones y el trabajo colectivo, esto es, los alumnos no van a cantar individualmente, puede ser un punto a favor. Igualmente, podría ser una limitación la realización de ritmos y cantar de manera simultánea para algunos alumnos. Es por esto que, se proponen ritmos sencillos y se deben trabajar de manera persistente.

La utilidad del planteamiento va dirigida al alumnado de 2º ESO, sin embargo, puede extenderse o adaptarse a cualquier curso o contenido complejo que se desee trabajar o memorizar. La utilización de canciones se ha establecido como la base del proyecto, pero su uso constituye una estrategia didáctica y de aprendizaje aplicable a cualquier disciplina. Además, la dificultad de los ritmos y actividades es fácilmente variable, lo que permite adaptarla a las diferentes etapas educativas.

Precisamente, el carácter innovador del proyecto reside en la construcción de sus propios instrumentos, tomando cabida sus propios gustos y autonomía; la elección de las canciones famosas o actuales; y la libertad que adquirirán en la elección de su canción cada trimestre, a más de la singular manera de plasmar el videoclip. De esta forma, los estudiantes van a adquirir ciertos conocimientos, casi sin ser conscientes de ello, trabajando conjuntamente la teoría y la práctica

musical. Esto resultará en un aprendizaje divertido, diferente, atrayente y favorecedor de la motivación intrínseca.

En relación al desarrollo futuro de la propuesta, podrían tomar parte otras asignaturas, convirtiéndolo así en interdisciplinar. Hemos comprobado que tendría cabida la asignatura de Educación Plástica y Visual; pero también la de Inglés, pudiendo utilizar canciones en este idioma; o la de Lengua y Literatura, con el análisis métrico de las estrofas. Además, en relación al bloque de Escucha, podría tener cabida la improvisación, pudiendo dejar estrofas para ello, y siguiendo una base rítmica dada; y en cuanto al bloque de Música y Tecnologías se podrían grabar los videoclips o coreografías de las canciones, las propias canciones o utilizar programas de edición de partituras para los ritmos.

En resumidas cuentas, la elaboración del TFM me ha brindado la oportunidad de reflexionar acerca de una de las mayores problemáticas a las que se enfrenta el docente de Música. Nos encontramos ante un alumnado interesado en la práctica, pero no tanto en su base, la teoría. Así pues, el poder proponer una manera de mitigar esta falta de interés no solo ha sido enriquecedor, sino que ha conseguido aumentar mi afán por asumir el papel del docente y ponerla en práctica.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, O., Gallegos, M., Jácome, J y Martínez, R. (2017). La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Formación Universitaria*, 10(3), 81-92. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000300009>
- Albornoz, Y. (2009). Emoción, Música y Aprendizaje Significativo. *Educere*, 13(44), 67-73. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614571008.pdf>
- Benedito, V. (1987). *Introducción a la didáctica*. Barcanova.
- Bueno, M. y Sanmartín, M. (2015). *Las rimas, trabalenguas y canciones como estrategias metodológicas para estimular el desarrollo del lenguaje en niños y niñas de 3 a 4 años de edad del centro infantil del buen vivir "Ingapirca" de la comunidad de Ingapirca de la parroquia Santa Ana, Cantón Cuenca, provincia de Azuay*. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8892/1/UPS-CT005106.pdf>
- C.Tangana, Niño de Elche, La Húngara. (6 de noviembre de 2020). *Tú Me Dejaste de Querer*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ltmO9XQVdSg>
- Camilo. (22 de septiembre de 2020). *Vida de Rico (Official Video)*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qKp1f7Vn9dM>
- Camino, M.J. (2020). *Construyendo una clase de música activa*. Melómano digital. <https://www.melomanodigital.com/construyendo-una-clase-de-musica-activa/>
- Chayanne. (13 de febrero de 2015). *Madre Tierra (Oye)*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=VkuRIZ7QyDM>
- Correa, E. (2010). Los Beneficios de la Música. Innovación y Experiencias Educativas, (26), 1-10. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_26/ERNESTO_CORREA_2.pdf

- Deci, E., Vallerand, R., Pelletier, L. y Ryan, R. (1991). Motivation and Education: The Self-Determination Perspective. *Educational Psychologist*, 26(3 y 4), 325-346.
- Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Boletín Oficial de la Región de Murcia*. Murcia, 23 de septiembre de 2015, núm. 203, 30729-31593.
- Fandos, M. y González, A. (2009). *Estrategias de aprendizaje ante las nuevas posibilidades educativas de las tic*.
<http://www.formatex.org/micte2005/227.pdf>
- Feijóo, B. (2008). El poder de la música. *Cuadernos De Atención Primaria*, 4(15), 343-344.
- García, M.T. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. Facultad de Ciencias de la Educación: Trabajo Fin de Grado.
- Hormigos, J. (2010). La creación de identidades culturales a través del sonido. *Revista científica de educomunicación*, 17(34), 91-98.
<https://doi.org/10.3916/C34-2010-02-09>
- Ivanova, A. y Prado, J. (2014). Lo que piensan los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria en las clases de música y no se atreven a decirlo a sus profesores. *Magister*, 26(2), 75-81. [https://doi.org/10.1016/S0212-6796\(14\)70021-0](https://doi.org/10.1016/S0212-6796(14)70021-0)
- Kalkavage, P. (2017). La Música y la Idea de un Mundo. *La Torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales*, (22), 1-18.
<file:///Users/mariaruizfernandez/Downloads/Dialnet-LaMusicaYLaldeaDeUnMundo-6742890.pdf>
- Larraz, R.A. (2007). *Laberintos digitales: una herramienta para la enseñanza y aprendizaje de ELE mediante e-learning*. Memoria de Máster.
http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Biblioteca/2007_BV_08/2007_BV_08_16Larraz.pdf?documentId=0901e72b80e2d97e

- Liliana, M., Morales, R. y Díaz, W. (2014). La música como recurso pedagógico en la edad preescolar. *Infancias imágenes*, 13(1), 102-108.
- Los del Río. (25 de noviembre de 2008). *Macaren – Los del Río*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=bmKhEGiNshA>
- Magazine, L. (2022). Calentamiento Vocal - 11 ejercicios básicos. *Revista de Música Internacional*. <https://lacarnemagazine.com/calentamiento-vocal-ejercicios-basicos/>
- Martín, T. (2015). *Cómo tocar sin dolor. Tu cuerpo tu primer instrumento*. Piles.
- Martínez, M. (2005). ¿Qué relación guarda la motivación con los problemas de disciplina durante la adolescencia en los programas de educación bilingüe en EEUU? *Porta Linguarum*, (3), 21-34.
- Mateo, M. (2001). La motivación, pilar básico de todo tipo de esfuerzo. *Proyecto social: Revista de relaciones laborales*, (9), 163-184.
- Miranda, M., Hazard, S. y Miranda, P. (2017). La música como una herramienta terapéutica en medicina. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 55(4), 266-277. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v55n4/0034-7388-rchnp-55-04-0266.pdf>
- Nérici, I. (1973). *Hacia una Didáctica General Dinámica*. Kapelusz.
- Pacheco, B. y Herrera, V. (2015). *Proyectos Educativos Innovadores. Guía para su diseño y orientación*. OEI: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Pérez, G. (2011). Cuidado de la Voz. *Revista digital para profesores de la enseñanza*, (13), 1-7. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8292.pdf>
- Prevención A.R.T. (s.f). *Prevención en Escuelas. Conservación de la voz*. Grupo Sancor Seguros.
- Queen. (2 de agosto de 2008). *We Will Rock you (Official Video)*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=-tJYN-eG1zk>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 4 de enero de 2015, núm. 3, 1-21.

Reeve, J. (1994). *Motivación y emoción*. Mc Graw-Hill.

Sacristán, J.G. y Pérez, A. (1989). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal.

Shakira. (15 de junio de 2011). *Wawa Waka (Esto es África) (Canción Oficial de la Copa Mundial de la FIFA Sudáfrica 2010)*. [Canción]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dzsuE5ugxf4>

Ushioda, E. (1996). *Learner autonomy 5: The role of motivation*. Authentik.

Vaquero, M. (2012). *La canción como recurso didáctico en el aula de Lengua Extranjera*. Trabajo Fin de Grado: Universidad de Valladolid.

8. ANEXOS

8.1 ANEXO I: Modelos de instrumentos a construir

Tambores



Marañuelas



Maracas



Panderetas



Güiro

8.2 ANEXO II: Canciones compuestas para cada Unidad teórica

Unidad 1. Las cualidades del sonido – Waka waka de Shakira

Adaptación Waka Waka - Shakira
María Ruiz Fernández

LAS CUALIDADES DEL SONIDO

ESTROFA 1
Llegó la clase
con ella el sonido
cuerpo u objeto
vibra que vibra
suená que suena.

ESTROFA 2
Onda ordenada
no es el ruido
ni el silencio
vamos allá
cantando primero.

TIMBRE
La duración se siente
la intensidad y el timbre.

TONO
Las cualidades se aprenden
solo Paita la altura
graves y agudos cantaremos
porque esto es segundo.

DURACIÓN
PUENTE

INTENSIDAD

ESTRIBILLO
Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos cantaremos
porque esto es segundo.

ESTROFA 3
Largos y cortos
Figura y silencio
Fuertísimo
para cantar
lo cantas todo.

ESTROFA 4
Fuertes y suaves
de donde viene
es un tambor
esto es el timbre
ya lo conoces.

Y el hercio es y qué es
la unidad de altura



PUNTE

Ahora cantamos todos
y todos tocamos ey eh
graves y agudos cantaremos
porque esto es segundo

Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos
cantaremos
canta y no pares.



ESTRIBILLO

KABOOOM!

Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos cantaremos
porque esto es segundo.

ESTRIBILLO



Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos
cantaremos
canta y no pares.



ESTRIBILLO

Ruido silencio ieh! ieh!
ruido silencio ieh! ieh!
Porque esto es segundo

Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos
cantaremos
canta y no pares.



ESTRIBILLO

Graves y agudos ieh! ieh!
canta canta ieh! ieh!
graves y agudos cantaremos
porque esto es segundo.

ESTRIBILLO



PORQUE ESTO ES SEGUNDO
PORQUE ESTO ES SEGUNDO

ADAPTACIÓN DE TÚ ME DEJASTE DE QUERER - C. TANGANA
MARIA RUIZ FERNÁNDEZ

EL RITMO

V EL PULSO MUSICAL YA ES UN LATIDO REGULAR
 EL TIEMPO SE RELACIONA
 YA VAMOS CON NUESTRO RITMO (VAYA)

DALE, RITMO
 TOMA QUE TOMA (VAYA, VAYA)
 MALA, AJÁ
 OYE, LOS DE SEGUNDO (ANDA
 AH)

V EL PULSO MUSICAL YA ES CONSTANTE Y REGULAR
 EL TIEMPO SON CUANTOS PULSOS
 QUE VAMOS CON EL PRESTO (TOMA QUE TOMA)

ESTRIBILLO

TOCA, TOCA, TOCA (HEY)
 ESE PROFE (MALA)
 VENGA YA, DALE

ACENTO Y PULSO TIENEN RELACION
 CADA CUANTOS PULSOS ACENTUO YO
 (DALE, DALE)
 EL COMPÁS LOS ORGANIZA, ESO,
 VEO YO (ESO E')
 SI QUIERES TE LO ENSEÑO YO (MALA)

ESTROFA 1

BINARIOS, TERNARIO, CUATERNARIO ES EL
 COMPÁS (OH)
 ME DA IGUAL CUAL QUIERA ELEGIR (DALE)
 Y LA FRACCION, CUAL QUIERA ELEGIR (DALE)
 DENOMINADOR, NUMERADOR Y
 TU PUEDES COMBINAR A GUSTO DEL QUE
 MAS.

ESTROFA 2

ESTRIBILLO

V EL PULSO MUSICAL YA ES
 CONSTANTE Y REGULAR
 EL TIEMPO SON
 CUANTOS PULSOS (SEGUNDOS)
 YA VAMOS CON NUESTRO RITMO
 (UH, AH)

MALA (MALA)
 ¿QUE PASA? (OYE)
 TÚ ('CUCHA, 'CUCHA)
 PROFE (ESE PROFE)

APPROVED BY THE
COMIC LIFE
 AUTHORITY



ALU, ALU, ALU (PROFE)
 ESO E' (HALA)
 HALA, HALA (ESO E')

ESTROFA 3

COMBINACIÓN DE LOS SONIDOS
 LA DIFERENTE DURACIÓN ESA ES LA APUESTA
 EL RITMO ASÍ, YA TU LO CANTAS
 SI LOS COMBINAS VAMOS POLIRITMIA.

PUNTE

PORQUE ESTO ES ASÍ (SON LAS CANCIONES)
 ESTO ES ASÍ (SON LAS CANCIONES)
 PORQUE ESTO ES ASÍ (SON LAS CANCIONES)
 ESTO ES ASÍ, SON LAS CANCIONES (HALA)

ESTRIBILLO

Y EL PULSO MUSICAL YA ES UN LATIDO REGULAR
 (TOMA, QUE LO TOMA)
 EL TIEMPO SE RELACIONA (DIMELO BONITO)
 YA VAMOS CON NUESTRO RITMO (DIMELO DE VERDAD)

ESTRIBILLO


Y EL PULSO MUSICAL YA ES CONSTANTE Y REGULAR
 EL TIEMPO SON CUANTOS PULSOS
 QUE VAMOS CON EL PRESTO (TOMA QUE TOMA)

CANTA QUE CANTA QUE CANTA
 HALA, AJÁ (VENGA YA, DALE)
 ESE PROFE (TOMA QUE TOMA QUE TOMA)
 HEY (OH, OH, OH)
 HALA (DALE)
 ALLEGRO, ADAGIO (DALE, DALE)

VENGA YA, ANDANTE
 CANTA QUE CANTA (AH, AH)
 VAMOS, Y VAMOS CON
 SEGUNDO, VAMOS


Adaptación de *Vida de Rico* - Camilo
 María Ruz Fernández

Melodía y armonía




ESTROFA 1

Yo puedo cantarte una frase con una cadencia la conclusiva para tí es la más terminante. Ascendentes y descendentes, son las melodías ondulada y lineal falta la quebrada.




PUNTE

La melodía suena la armonía resuena los instrumentos la sacan pa' lante, ya se oye bien rico



Cantaremos frases musicales que organizan la melodía la escala organiza sonidos y los sonidos ya suenan mejor

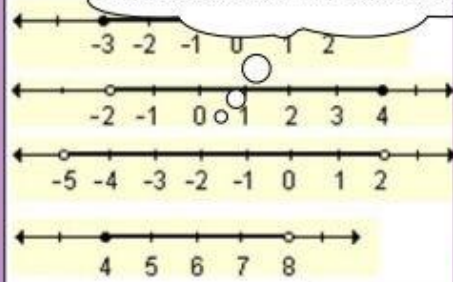
ESTRIBILLO



ESTRIBILLO

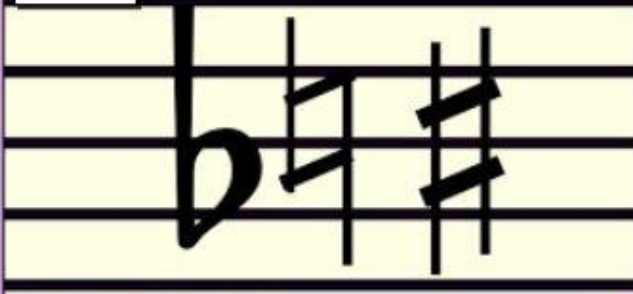
Cantaremos tonos y semitonos la distancia entre nuestras notas Do Mayor es la escala modelo, pero la-a corresponde a las menores.

Los intervalos dicen la distancia y los nombramos con un ordinal los hay melódicos también armónicos los que ascienden o también descienden



ESTROFA 3

ESTROFA 4



Y yo puedo modificar la altura ya solo necesito alteraciones con sostenido, bemol, becuadro y es que yo subo, mantengo o bajo.

ZOOO



Cantaremos frases musicales que organizan la melodía la escala organiza sonidos y los sonidos ya suenan mejor

ESTRIBILLO



ESTRIBILLO

Cantaremos tonos y semitonos la distancia entre nuestras notas Do Mayor es la escala modelo, pero la-a corresponde a las menores.



PUNTE

La melodía suena la armonía resuena los instrumentos la sacan pa' lante, ya se oye bien rico

Con consonancia es relax, relax, relax



Cantaremos frases musicales que organizan la melodía la escala organiza sonidos y los sonidos ya suenan mejor

ESTRIBILLO



ESTRIBILLO

Cantaremos tonos y semitonos la distancia entre nuestras notas Do Mayor es la escala modelo, pero la-a corresponde a las menores.

VIDA DE RICO!

ADAPTACIÓN DE MADRE TIERRA (OYE) - CHAYANNE

MARIA RUIZ FERNANDEZ

LA VOZ

DEBES CUIDAR LA VOZ PARA DESPUÉS REÍR
HAY QUE HIDRATAR PARA CANTAR SIN FIN
RESPIRA Y EXHALA DE MANERA COMPLETA
PARA QUE EL AIRE LLEGUE, LLEGUE



ESTROFA 1

AL DIAFRAGMA
AL DIAFRAGMA
AL DIAFRAGMA
AL DIAFRAGMA



ESTRIBILLO



CANTA, PERO NO CHILLES,
SOMOS UN CORO
COMPRUEBA TU TESITURA Y YA TU POSTURA,
PERO NO CHILLES,
SOMOS UN CORO
COMPRUEBA TU TESITURA Y YA TU POS

TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)
TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)
TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)
TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)



¡PAF!

CUANDO CUERDAS VOGALES YA NO VAYAN DONDE VAS SE TENSA Y PASA EL AIRE, AY QUE BIEN QUE SONARA BUBA AGUA TEMPLADA, NO LAS VAYAS A SAKEAR Y POR LA CAVIDAD DE TUS FRONTALES SONARA

LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ QUE CUIDES LA VOZ LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ Y LA AFINACION LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ QUE CUIDES LA VOZ LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ Y LA AFINACION

ESTROFA 2

ESTRIBILLO

CANTA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POSTURA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POS

X2

TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)

CANTAR CONTRATENORES, Y TRADUCILO EN CASTELLANO LOS BAJOS PIANO QUE AHORA TOCA ARRIBA ESA SOPRANO RESONADORES, CANTAUTORES, TODO PARA EL COMPAS, QUE CON LA EDUCACION DE NUESTRA VOZ TU CANTARAS

ESTROFA 3

¡CAPIPI!

LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ QUE CUIDES LA VOZ LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ Y LA AFINACION LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ QUE CUIDES LA VOZ LA VOZ, LA VOZ, LA VOZ Y LA AFINACION

CANTA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POSTURA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POS

ESTRIBILLO

TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY) TU-TU-RA, TUTURA, TU-TU-RA (HEY)

¡PAF!

CANTA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POSTURA, PERO NO CHILLES, SOMOS UN CORO COMPRUEBA TU TESISURA Y YA TU POS

¡FEN!

ADAPTACIÓN DE WE WILL ROCK YOU - QUEEN
MARIA RUIZ FERNÁNDEZ

LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

1 CUERDA FROTADA, O LA PERCUTIDA
 CON EL VIOLÍN, NO YO TOCO EL CLAVECÍN
 O EL VIENTO MADERA, FLAUTA TRAVESERA
 GOLPEANDO, SACUDIENDO PERCU, DICE



ESTROFA 1

2 INSTRUMENTOS, SE YO
 INSTRUMENTOS, SE YO



ESTRIBILLO

3 VIENDO MADERA, FAGOT
 VIENTO METAL, TROMPETA, TROMPA,
 TROMBÓN
 SUENA LA TUBA YA, GRANDE BOQUILLA
 FALTA PERCUSIÓN Y LOS TENEMOS TOS!



ESTROFA 2

4 INSTRUMENTOS, SE YO
 INSTRUMENTOS, SE YO



ESTRIBILLO

5 Y SINFÓNICA ORQUESTA
 BANDA MUSICAL, VAMOS TODOS TOCAN JUNTOS
 CUERDA METAL, MADERA PERCUSIÓN
 DETERMINADA UNA NOTA, SI NO INDETERMINADA



ESTROFA 3

ESTRIBILLO

INSTRUMENTOS, SE YO, OBOE
 INSTRUMENTOS, SE YO
 INSTRUMENTOS, SE YO
 INSTRUMENTOS, SE YO



ADAPTACIÓN MACARENA - LOS DEL RÍO
MARÍA GUEZ FERNÁNDEZ

LA FORMA Y LA TEXTURA MUSICAL



CON LA FORMA MUSICAL A B A PRIMA C YA YO VOY A CREAR UNA OBRA MUSICAL DA IGUAL SI ACOMPAÑADA O MONOFÓNICA EH, VAMO' A VERLA (¡AY!)

ESTRIBILLO

X2



ESTROFA 1

CON REPETICIÓN, CONTRASTE O VARIACION Y EL RECURSO VOY A USAR QUE QUIERA YO Y SI LA FORMA ES BINARIA VAMO' A DO' QUE BONITO QUEDA ESTO (¡AY!)

X2



CON LA FORMA MUSICAL A B A PRIMA C YA YO VOY A CREAR UNA OBRA MUSICAL DA IGUAL SI ACOMPAÑADA O MONOFÓNICA EH, VAMO' A VERLA (¡AY!)

ESTRIBILLO

X2



ESTROFA 2

Con segundo, con segundo, con segundo con la estrofa y estribillo ya cantamos con segundo, con segundo, con segundo con el solo, el interludio, o el coda (¡Ay!)

¡AY!

CON LA FORMA MUSICAL A B A PRIMA C YA YO VOY A CREAR UNA OBRA MUSICAL DA IGUAL SI ACOMPAÑADA O MONOFÓNICA EH, VAMO' A VERLA (¡AY!)

ESTRIBILLO **X2**

ESTROFA 3

turkish march
Rondo alla Turca
K.331

LA ALTERNANCIA VIENE CON NUESTRO RONDÓ Y CON LA FORMA TERNARIA VIENE EL TRE! CUANTAS FORMAS MUSICALES DICHAS YA VAMO' QUE YA CONCLUIMOS (¡AY!)

ESTROFA 3

turkish march
Rondo alla Turca
K.331

LA ALTERNANCIA VIENE CON NUESTRO RONDÓ Y CON LA FORMA TERNARIA VIENE EL TRE! CUANTAS FORMAS MUSICALES DICHAS YA VAMO' QUE YA CONCLUIMOS (¡AY!)

CON LA FORMA MUSICAL A B A PRIMA C YA YO VOY A CREAR UNA OBRA MUSICAL DA IGUAL SI ACOMPAÑADA O MONOFÓNICA EH, VAMO' A VERLA (¡AY!)

ESTRIBILLO **X3**

ESTROFA 4

Y la música popular urbana compuesta por estrofa y estribillo lo enlazamos con un puente bien bonito son las partes que la forman (¡Ay!)

ESTRIBILLO **X6**

CON LA FORMA MUSICAL A B A PRIMA C YA YO VOY A CREAR UNA OBRA MUSICAL DA IGUAL SI ACOMPAÑADA O MONOFÓNICA EH, VAMO' A VERLA (¡AY!)

8.3 ANEXO III: Cuestionario de Satisfacción del alumnado

	Poco satisfecho/a	Satisfecho/a	Muy satisfecho/a
Te ha motivado a la hora de estudiar la teoría musical			
Te ha facilitado el aprendizaje de la teoría musical			
Te han gustado las canciones elegidas			
Te han parecido apropiados los ritmos dados			
Las letras de las canciones estaban acordes al tema			
Te han parecido apropiadas las actividades			
Has entendido las explicaciones del profesor			
Te ha parecido difícil el desarrollo del proyecto			

1. ¿Qué canción te hubiese gustado añadir?

2. Aspecto positivo y negativo de las actividades

3. Aspectos a mejorar de las actividades propuestas

8.4 ANEXO IV: Matriz de evaluación

	Nunca o Ninguna	A veces	Aproximadamente la mitad de las ocasiones	Usualmente	Siempre
Se lograron los objetivos planteados					
Se completaron las actividades en el tiempo estipulado					
Los estudiantes disfrutaron de las actividades					
Se desarrollaron las competencias planteadas					
La comunidad participó en el desarrollo del proyecto					
Se lograron los indicadores de logro					

8.5 ANEXO V: Diario Reflexivo

	Aspectos positivos a fortalecer	Aspectos negativos a mejorar	Recomendaciones/ Observaciones
Motivación y participación de los estudiantes			
Logro de los objetivos propuestos			
Innovación y creatividad en las actividades realizadas			
Implicación en las actividades realizadas			
Contenidos dados			

- Opinión de los alumnos acerca del proyecto

- Qué aprendieron principalmente

- Qué aprendiste tú como docente

Otros comentarios